

Santiago, 15 de mayo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEBT OPPORTUNITIES (CFISECDO-E)

**REF.: RECTIFICA INFORMACIÓN DE HECHO ESENCIAL DE FECHA 15.05.2026
RELATIVA A PAGO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL**

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la “Administradora por la presente vengo a rectificar lo informado a Ustedes como hecho esencial (el “Hecho Esencial”) de **Fondo de Inversión Security Debt Opportunities** (en adelante el “Fondo”) en lo referido a la fechas por Disminución de Capital.

Debido a lo anteriormente mencionado, ponemos a su disposición los aspectos a considerar en la situación informada:

1. En el número 3. del Hecho Esencial, en lo referido a la fecha de disminución del valor cuota, para el pago de la disminución de capital, se reemplaza la expresión “20 de abril de 2026” por **“20 de mayo de 2026”**.
2. El resto de los antecedentes ya informados se mantienen.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Jorge Meyer de Pablo
Gerente General